

COMUNICADO

ACTUALIZACIÓN DEL APLICATIVO INFORMÁTICO DEL BANCO DE INVERSIONES Y DEL INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO DE MEDIOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS Y CARTAS FIANZA

A fin de contribuir con la gestión y transparencia que realizan los operadores del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, se ha actualizado las clasificaciones en el Registro de Solución de Controversias y Cartas Fianza del Aplicativo Informático del Banco de Inversiones, en el cual se puede consignar información referida a *Arbitraje, Junta de Resolución de Disputas, Conciliación y Cartas Fianza*.

Asimismo, se ha procedido a actualizar el Instructivo para el registro de medios de solución de controversias y cartas fianza, el mismo que se encuentra a su disposición en el siguiente enlace:

https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/Instructivo_BI/Registro_medios_de_solucion_de_controversias_y_cartas_fianza.pdf

Lima, 26 de octubre de 2020
Dirección General de Programación Multianual de Inversiones
Ministerio de Economía y Finanzas